

## Panorama de la mortalidad materna de El Salvador a 2023 y su posición en la región

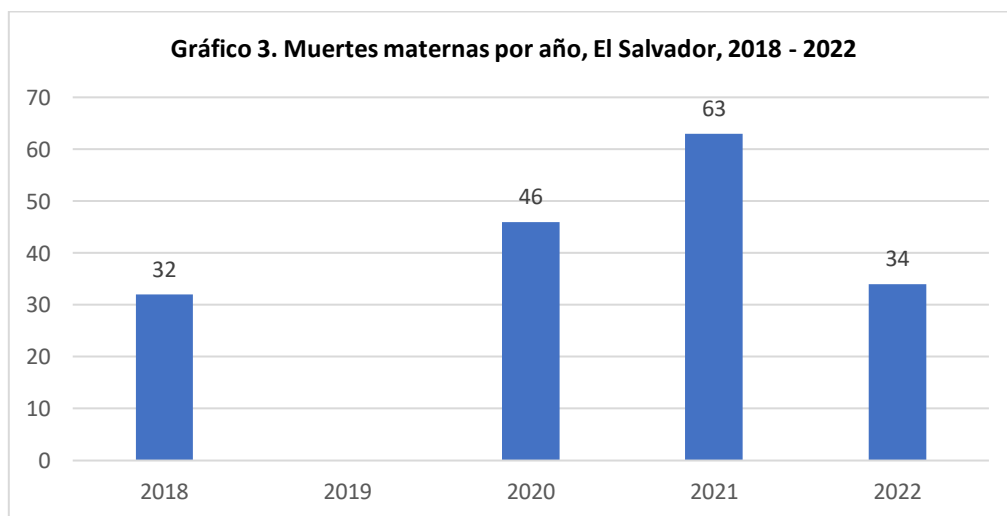
Los datos reflejan que en cuanto a la razón de mortalidad materna en la región centroamericana (Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), El Salvador se ha colocado en tres ocasiones en la tercera posición de este indicador a lo largo del periodo comprendido entre 2018 y 2022, solo por detrás de Nicaragua y Costa Rica, país que ha registrado los niveles más bajos de mortalidad materna en la región. No obstante, en 2018, El Salvador ocupó la segunda posición en este indicador.

**Tabla 1. Razón de mortalidad materna en Centroamérica, por país, 2018 – 2022**

País	Año				
	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Belice</b>	103.5	123.8	57.0	227.1	56.8
<b>Costa Rica</b>	14.6	20.2	29.4	40.5	15.1
<b>El Salvador</b>	28.6	Sin dato	45.1	62.9	34.5
<b>Guatemala</b>	113.0	108.0	Sin dato	Sin dato	Sin dato
<b>Honduras</b>	78.0	53.0	58.0	125.0	Sin dato
<b>Nicaragua</b>	34.5	31.1	37.5	31.1	31.2

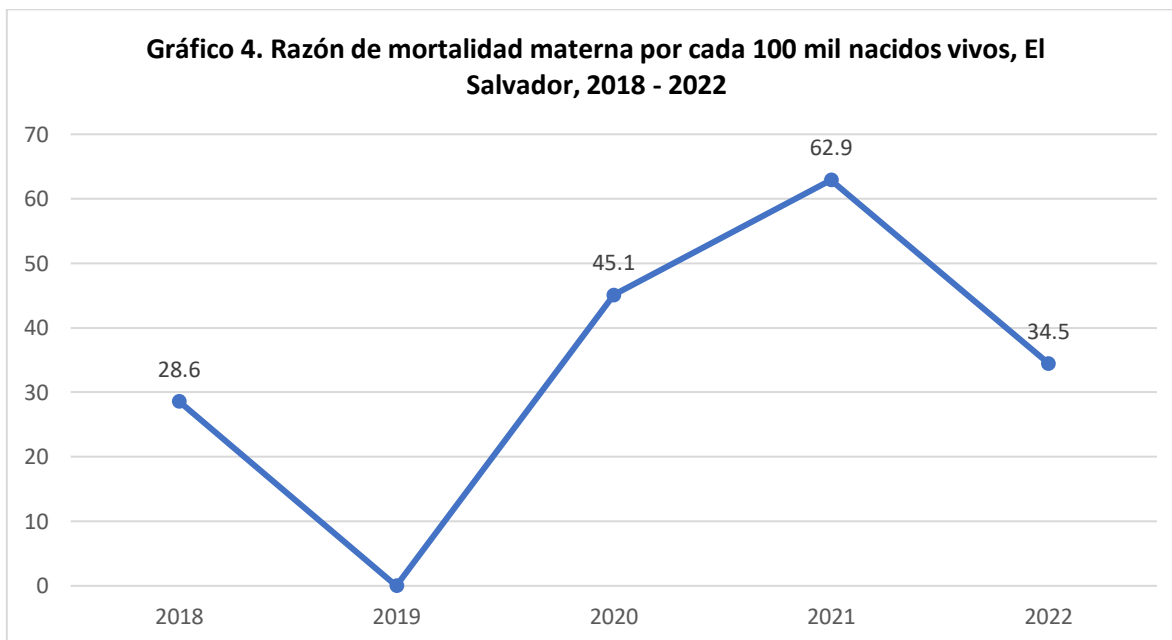
Fuente: elaboración propia del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con datos de OPS.

Individualmente, El Salvador ha registrado un total de 175 muertes maternas en el mismo periodo, aunque la OPS no dispone datos del país para el año 2019, por lo cual la cifra debe ser levemente mayor a la presentada. Sin perjuicio de lo anterior, se evidencia una tendencia al alza en el número de muertes maternas reportadas desde 2018. Si bien en 2022 las muertes maternas redujeron significativamente en comparación con 2021, estas todavía superaron a las muertes maternas que se registraron en 2018.



Fuente: elaboración propia del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con datos de OPS.

Por otra parte, la razón de mortalidad materna ha experimentado una tendencia al alza en el periodo mencionado, pasando de 28.6 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos en 2018 a 34.5 muertes maternas en 2022, aunque, como sucede con las cantidades totales de muertes maternas anuales, no debe perderse de vista que el dato correspondiente a 2022 representa una disminución en comparación con los niveles alcanzados durante los años de mayor impacto de la pandemia por COVID-19, 2020 y 2021, durante los cuales la prestación de servicios de salud se vio limitada, incluyendo la atención de mujeres embarazadas<sup>1</sup>. Nuevamente, la OPS no cuenta con la cifra correspondiente al año 2019.



**Fuente:** elaboración propia del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos con datos de OPS.

Según la UNICEF es preciso considerar que “las desigualdades de nivel socioeconómico, género, etnia, educación, lugar de residencia, migración y edad son factores que determinan la mortalidad materna. Por tanto, para acelerar la reducción de la morbi-mortalidad materna es necesario adoptar prácticas basadas en la evidencia, que tengan en cuenta los contextos locales y las poblaciones más vulnerables, y desarrollar la capacidad nacional para implementarlas y mantenerlas. Agrega que la salud materna requiere un enfoque multisectorial, esto incluye mejorar la calidad de los servicios de salud y abordar factores sociales como la inequidad de género. Involucrar a sectores no tradicionales y establecer alianzas diversas para potenciar los esfuerzos”<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> ORMUSA (2022). *Informe anual del Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. El Salvador: ORMUSA.

<sup>2</sup> <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/unicef-junto-siete-organizaciones-aceleran-esfuerzos-para-reduccion-de-mortalidad-materna>